

Pacto de una Iglesia Bautista

Teniendo el convencimiento de haber sido guiados por el Espíritu de Dios para aceptar al Señor Jesucristo como nuestro Salvador; y habiendo sido bautizados, en virtud de nuestra profesión de fe, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ahora en presencia de Dios y de ésta congregación, hacemos pacto los unos con los otros, de la manera más solemne y gozosa, como un cuerpo que somos en Cristo.

Por el adelanto de esta iglesia:

Prometemos, mediante el auxilio del Espíritu Santo vivir en el amor cristiano; esforzándonos por el adelanto de la Iglesia, en conocimiento, santidad y amor; promoviendo su prosperidad y espiritualidad; manteniendo la adoración y observando las ordenanzas, disciplina y doctrina.

Como mayordomos cristianos:

Prometemos contribuir regularmente, para el sostenimiento del ministerio; los gastos generales, el alivio de los pobres, y el extendimiento del Evangelio en todas las naciones.

Dentro de nuestro hogar:

Prometemos cultivar la devoción familiar y la personal; educar a nuestros niños cristianamente; procurar la salvación de nuestros parientes, de nuestras amistades, y de toda persona con quien tengamos ocasión de conversar.

Delante del mundo:

Prometemos andar con prudencia, siendo justos en nuestras acciones, fieles en nuestros compromisos y ejemplares en nuestra conducta. Nos abstendremos de mentir, difamar, airarnos y vengarnos; nos abstendremos de negociar con, o hacer uso de bebidas embriagantes y cosas semejantes que contribuyen al detrimento de la salud y de la dignidad humana y seremos celosos en nuestros esfuerzos por el engrandecimiento del Reino de nuestro Salvador.

Como hermanos en la fe:

Prometemos cuidarnos los unos a los otros en amor fraternal; recordarnos mutuamente en la oración; ayudarnos unos a otros en las enfermedades y en los infortunios; cultivar la simpatía cristiana en el sentimiento y en la cortesía de la palabra; ser tardos para ofendernos y estar prestos para la reconciliación, recordando los mandamientos del Señor para obtenerla sin tardanza.

Al cambiar de residencia:

Prometemos que tan pronto que nos sea posible, nos uniremos a otra iglesia bautista en donde continuaremos observando el espíritu de este pacto y de los principios de la Palabra de Dios.

Amén